

Diligencia Para hacer constar que por bullerama y el
infrascripto Secretario indispuesto no ha podido
celebrarse la sesion ordinaria de la Comision mu-
nicipal Permanente del dia de ayer de ello certifico en
San Sebastian de los Reyes a 15 de Agosto de 1925
El Secretario
Florencio

Sesion ordinaria del dia 16 de San Sebastian de los Reyes a las 12 horas.
21 de Agosto de 1925 } del dia 21 de Agosto de las nueve y
veinticinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Lujan
do Monter se celebró la sesion ordinaria de este dia a la
que se dio principio con la lectura del acta de la
ultima sesion que fue aprobada.

Los Concejales
D. elvino Muñoz
D. Antonio Muñoz

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Pro-
clamas Oficiales de la semana acordandose en cumpli-
miento mas exacto.

Por el Sr. Secretario se advirtio a la Comision Permanente
la necesidad de que puntualmente se ingresen en areas
municipales los diversos arbitrios derechos y tasas a que
estan obligados los contribuyentes del termino y foresteros y
la Comision quedo interesada.

Y tambien quedo interesada del oficio Piedad vendedores
ambulantes sobre supresion de refas en las fiestas del pue-
blo y se acuerda se permitian.

Y tambien quedo interesada del Expediente de rebanta prentos de
la Dehesa boyal de este pueblo para 1925-1926.

Y tambien se abone a los funcionarios sus haberes de otros
años.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la
sesion que una vez leida se firmo de todo ello yo
el Secretario certifico.

Florencio y Monter a protesto de que se con-
signare en esta después de acordada que se acordara la hora
de las sesiones de Comision se negaron a firmar la presente a pesar
de mi advertencia de la obligacion de hacerlo
El Secretario
Florencio

